

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-266-SE14 SERVICIO DE COLACIONES ACTIVIDAD PASEO DE LA CULTURA.

Vallenar, 25 de Abril de 2014.-

DIRECTOR DE ADMINISTRACION E ABLO LANAS TRASLAVIÑA

Y DINESTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DECRETO EXENTO N° 2163

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 35 de fecha 23 de Abril de 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Georgina Galleguillos, Ana Ramirez y Andrea Mancilla Toledo.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-266-SE14 Servicio de Colaciones Actividad Paseo de la Cultura a Empresa Georgina galleguillos Madariaga Rut 7.704.299-1 por la suma de \$175.000.- Iva incluido.
- 2.-Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- Dicho valor será imputado al Item 215-22-01-001-000 "Para Personas", Asig. "3-23-23", del Presupuesto Municipal Vigente.

DIRECTOR DE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JDAD DE

MRCY FARFAN RIVEROS ECRETARIA MUNICIPAL

MREO DISTRIBUCION

Administrador Municipal

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Asesoría Jurídica

Dirección de Control

Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-